



ALMERÍA
CIUDAD

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 76/21-

El Alcalde-Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

Almería, a 2 de diciembre de 2021

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **día 2 de diciembre de 2021 (JUEVES)**, a las **DOCE HORAS**, en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2.- Aprobación de la solicitud de participación en la convocatoria de concesión de la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación", correspondiente al año 2021.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.
EL TITULAR DE LA OFICINA TECNICA
José Antonio Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	02-12-2021 10:45:51

